

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 016			
Proceso: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo curricular extraordinario			Hora de Inicio: 04:25 pm.
Motivo y/o Evento: Casos programa académico de Biología			Hora de finalización: 06:18 pm.
Lugar: Virtual - Reunión por MEET			Fecha: 22/05/2024
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Presidente	ASISTIÓ
	Angela María Wilches Flórez	Consejero	ASISTIÓ
	Favio López Botía	Consejero	ASISTIÓ
	Freddy Rodríguez Saza	Consejero	ASISTIÓ
	Angela María Patiño López	Consejero R. estudiantil	ASISTIÓ
	Santiago Alfonso Enciso Romero	Consejero R. estudiantil	ASISTIÓ
Elaboró: Yesenia Salinas y Jenny Silva			

OBJETIVO: Casos programa académico de Biología

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Casos del programa.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se cuenta con el número de consejeros para poder desarrollar la sesión.

2. Casos del programa

2.1.1. Aprobación de 30 cupos adicionales periodo 2024-3 PAB

El coordinador del programa informa al consejo que le solicitaron evaluar la propuesta de habilitar 30 cupos adicionales para estudiantes aspirantes al periodo 2024-3, los cuales son provenientes del programa Jóven a la U, se establece que esta decisión se debe tomar en conjunto con el consejo de carrera y remitirse al consejo de facultad antes de su sesión del día de mañana.

El coordinador Abelardo Rodríguez comenta que una de sus preguntas al recibir esta propuesta fue sobre los recursos físicos, económicos (contrataciones docentes) que se requiere para suplir las necesidades del programa con esta nueva demanda, para lo cual le confirmaron tener el aval para realizar las contrataciones requeridas y así desarrollar los espacios académicos con normalidad.

El docente Favio López esta a favor de avalar la apertura de cupos extra, teniendo en cuenta la alta deserción de estudiantes que se ha estado presentando en el programa y que en general se dan en semestres superiores.

Angela María Patiño representante estudiantil manifiesta su preocupación por la ocupación de los laboratorios, debido a que actualmente cuentan con un máximo de ocupación de 20 a 22 estudiantes y hace un año se generó una crisis por una alta tasa de ingreso de estudiantes. Así mismo el estudiante Santiago Enciso, considera que se debería revisar bien la propuesta por la ocupación de los laboratorios ubicados en la Facultad de Ciencias y Educación, la infraestructura con la que cuenta actualmente el programa y la apertura de los concursos docentes.

La asistente del programa Jenny Silva pregunta si para la programación de horarios se contempla la asignación de más salones en la sede La Candelario debido a que con los 4 salones asignados no se contaría con el espacio requerido para la nueva demanda y si también se tendría esto en consideración con los días asignados para el uso de los laboratorios en la sede de la macarena B.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En este momento se solicita el acompañamiento del señor Decano el profesor Wilson Pinzón para dar respuesta a las preguntas por parte del consejo y el equipo administrativo del programa.

El Decano informa que los recursos de estos programas como Jóvenes a la U si han ingresado a la facultad y un ejemplo de eso es la compra de los computadores que se realizó a inicios del año, para la adecuación de otra sala de sistemas para la facultad, menciona que estos recursos llegan de inmediato a la universidad y se pretende gestionarlos para cubrir los requerimientos para el periodo 2024-3 que se necesiten para el desarrollo tanto del periodo como para continuar con las mejoras para toda la facultad.

También aclara, que por espacios en la sede de La Candelaria no existiría problema, debido a que el programa de matemáticas no cuenta con los 60 estudiantes para ingreso a este periodo, por lo cual se tendría disponibilidad de espacios, adicionalmente informa que se puede hacer uso de los salones del edificio de posgrado en horario diurno de 6:00 am a 4:00 pm; él decano menciona que para aceptar el ingreso de los 30 estudiantes más, la universidad nos debe propiciar mejores recursos, colaborar con laboratorios y garantizar que no se verán afectadas las condiciones académicas para el resto de estudiantes de todos los programas de la facultad.

Adicionalmente, menciona que en la sede de La Candelaria se está gestionando dos espacios nuevos para el uso de laboratorios básicos y que se requiere que desde el programa se envíen las necesidades de elementos para el funcionamiento de estos espacios en el próximo periodo.

Posterior a la intervención del decano, el consejo se dispone a la votación de la propuesta, para la cual por unanimidad los consejeros votan a favor de habilitar 30 cupos extra de estudiantes para el ingreso al periodo 2024-3 del programa de Biología, dejando la salvedad que la universidad debe proporcionar las garantías necesarias para poder brindar una educación de calidad (en términos de infraestructura, contratación docente y prácticas académica) para los estudiantes que ingresan y los que ya están cursando la carrera.

2.1.1. Temas para evaluación de los concursos de Docentes de planta PAB

Se deben remitir al consejo de facultad tres temas por cada uno de los perfiles para el concurso de docentes de planta asignados al programa de Biología para las pruebas orales y escritas.

Para el desarrollo de este punto el docente Freddy Rodríguez Saza se declara impedido para participa y se retira de la sesión.

A continuación, se relacionan los temas propuestos por los consejeros posterior a revisar los syllabus de los espacios académicos incluidos en los tres perfiles.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Perfil 1.

Espacios académicos: Genética, Bioinformática y sistemas operativos y Métodos y análisis filogenético.

Temas:

- Métodos y herramientas de construcción de árboles filogenéticos y modelos evolutivos.
- De la genética clásica a las ciencias ómicas, retos y desafíos actuales.
- Estimadores y métodos computacionales para análisis de señales filogenéticas.

Perfil 2.

Espacios académicos: Botánica plantas

Temas:

- Relaciones evolutivas de plantas terrestres, sistemas de clasificación y linajes de divergencia temprana.
- Adaptaciones fisiológicas y anatómicas de las plantas a ambientes extremos.
- Estrategias de resistencia inducida frente al cambio climático y los impactos que este generan.

Perfil 3.

Espacios académicos: Citogenética y evolución del genoma, Biología molecular avanzada y Modelado y simulación de macromoléculas.

Temas:

- Secuenciación de genomas mediante tecnologías NGS.
- Teoría general de los sistemas y modelado y simulación de sistemas biológicos.
- Análisis de muestras degradadas de ADN

Esta acta fue aprobada y firmada por ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS